

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

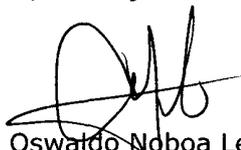
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MACROMODA S.A.

Se comunica al público que MACROMODA S.A. aumentó su capital suscrito en USD\$999.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002954 de 13 de junio de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo siete del Estatuto Social de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SÉPTIMO: Capital: El capital social de la compañía es de USD\$1'000.000,00 (Un millón de dólares de los Estados Unidos de América), dividido en un millón de acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de valor cada una....."

Quito, 13 de junio de 2012.



Dr. Oswaldo Ndboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EVG/
EXP. 160627
Tr. 01.1.12.000333

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.